

# Revista

de

# Ciencias Económicas

PUBLICACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
CENTRO DE ESTUDIANTES Y COLEGIO  
DE GRADUADOS

---

---

La Dirección no se responsabiliza de las afirmaciones, los juicios y las doctrinas que aparezcan en esta Revista, en trabajos suscritos por sus redactores o colaboradores.

#### DIRECTORES

Dr. José León Suárez  
Por la Facultad

Alfredo H. Berros  
Por el Centro de Estudiantes

Carlos E. Daverio  
Por el Centro de Estudiantes

#### REDACTORES

Divico A. Fürnkorn  
Mario V. Ponisio  
Por la Facultad

Luis J. Mancini  
Por el Centro de Estudiantes

Francisco A. Duranti  
Por el Centro de Estudiantes

---

Año XVI

Julio 1928

Serie II. N° 84 - 85

---

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
CALLE CHARCAS 1835  
BUENOS AIRES



# Un curso de Economía Política contemporánea

## El curso encomendado

En el número anterior de esta Revista (junio pasado, página 1.979), se publicó el programa correspondiente al curso encomendado al subscripto en la nota del señor Decano de la Facultad de fecha 1º de junio pasado, programa que fué presentado oportunamente y que no ha sido aún despachado por la Comisión respectiva del Consejo.

Atendiendo los pedidos de numerosos estudiantes, he decidido ir adelantando, en forma sintética, las conclusiones relativas a algunos de los puntos que debía tratar en mi curso. De esa manera, cuando este último se dicte — si, como espero, se dicta — existirá ya un conocimiento general de los aspectos más importantes de estos nuevos problemas que por primera vez se considerarán en esta Facultad desde la cátedra de Economía Política, con lo cual se facilitará apreciablemente mi tarea, al par que aumentará lógicamente su eficacia didáctica.

I. — EXPLICACIONES SOBRE EL CURSO. — II. IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LOS HECHOS Y DE LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS. — III. LOS ECONOMISTAS CLÁSICOS. SUS PRECONCEPTOS. — IV. LA ESCUELA HEDONISTA. — V. LUCHA DE PRINCIPIOS. UNA DOBLE TENDENCIA INACEPTABLE.

### I

El contenido del programa que he mencionado anteriormente muestra que mi propósito no era por cierto el de ocuparme solamente de criticar la economía política que aquí se enseña, es decir, la economía hedonista o utilitarista: esa crítica habría constituido una de las consecuencias, no el fin de nuestro estudio. En mi trabajo originario (REVISTA DE CIENCIAS ECONÓMICAS, números de febrero a abril ppdos.), lo que yo he querido sobre todo ha sido recoger y orientar las protestas de los estudiantes fundadas en el desconocimiento en que se los tiene de los fenómenos más esenciales de nuestra vida económico-política actual. Son esos fenómenos, especialmente los relativos a las materias contenidas en el programa de la segunda parte de la asignatura, los que me proponía considerar. Son *las fuerzas dinámicas de la vida económica contemporánea* lo que trataríamos de desentrañar y definir. Porque eso es también lo que la ciencia económica actual, en sus manifestaciones más representativas, se propone investigar antes que nada: las fuerzas, sistemáticamente estudiadas, que producen los cambios de nuestras instituciones económicas y que han determinado, como veremos, en un período relativamente muy reducido, transformaciones substanciales que la ciencia debe ne-

cesariamente recoger. Existe así hoy una piedra de toque indiscutible para apreciar el valor real actual de una teoría económica: que es *su aptitud para comprender esas fuerzas dinámicas de la economía*. La incapacidad absoluta en que, por definición, se encuentra a este respecto la llamada economía pura de los hedonistas o utilitaristas, nos da ya una primera explicación de su fracaso.

Y es que esa determinada concepción de la economía política representa hoy un atraso extraordinario para la ciencia, y hace que esta última aparezca en un retardo de más de medio siglo con relación a la evolución científica general. La economía pura de los hedonistas corresponde, en efecto, a lo que se ha llamado la faz "taxonómica" de la ciencia, es decir, aquella en que esta última encara como objeto esencial de sus preocupaciones "el arreglo de los hechos y de los objetos en una gran variedad de clases", tomando como base, según la expresión del economista Cairnes, "las relaciones y afinidades que se consideran más importantes con referencia a una investigación determinada". Y bien: una posición semejante resulta hoy, según lo iré demostrando, no sólo incompleta, sino además, como he dicho, científicamente atrasada.

## II

Los que hayan leído el programa de mi curso, habrán observado que comienzo con un breve estudio de la economía artesana. Les habrá parecido quizás que me remontaba un poco demasiado atrás, y no será difícil que alguno me haya atribuído el propósito de venir a hacer historia y no economía política. Pero esa duda cesará en cuanto yo demuestre que la economía hedonista, continuadora directa, en cierto sentido, del pensamiento filosófico de los clásicos, no refleja sino, en un aspecto de su construcción teórica, ese régimen artesano *en que la producción se conduce esencialmente sobre la base del trabajo personal del hombre*, y en cuanto demuestre asimismo que las ideas básicas de esa escuela, como las de gran parte de la economía política contemporánea, *corresponden y arrancan de esa economía artesana*. Pero, sobre todo, mi objeto esencial, como he dicho, era estudiar *las fuerzas dinámicas que producen la evolución del capitalismo*, que han llevado hasta este capitalismo actual del trust y del capital financiero, y, correlativamente, las profundas consecuencias económicas que esas modificaciones producen *y la total reconstrucción de la ciencia económica que ellas determinan*. De ahí que, para comprender el sentido esencial de esas fuerzas, debamos antes referirnos necesariamente al régimen económico que precedió al capitalismo y con respecto al cual este último significa una reacción, cuyo sentido real no podrá evidentemente apreciarse si previamente no se conocen bien los datos esenciales de esa economía precapitalista, es decir, de la economía artesana, de la economía del oficio.

Dentro del plan de mi curso había dedicado, pues, a ese fin

las dos primeras clases siguientes a la inicial. En las reuniones posteriores, habríamos pasado en seguida a considerar el surgimiento del capitalismo, su papel originario en la vida económica, y esa supuesta productividad permanente que le atribuyen los economistas adeptos al régimen, desgraciadamente tan numerosos. Digo “desgraciadamente”, sin pretender hacer en modo alguno, al menos por el momento, un juicio de valoración del capitalismo, sino refiriéndome a las consecuencias de esa actitud tendenciosa de gran parte de los economistas, que repercuten forma harto desfavorable sobre nuestra ciencia. En efecto, yo considero que si la economía política se nos presenta hoy como una planta bastante raquítica en el campo de las ciencias, *ello se debe en gran parte a que, por la naturaleza de los problemas que ella estudia, muy rara vez los economistas consiguen mantener la objetividad, la serenidad que a su función corresponden*: pretenderán así construir una teoría pura, una teoría abstracta, una teoría casi absoluta, y, en realidad, consciente o inconscientemente, *lo que ellos vienen a hacer es en definitiva una teoría apologetica*, una defensa de un régimen económico determinado, en este caso del capitalismo. Nosotros habríamos tratado de no incurrir en ese defecto, que tanto vicia, por ejemplo, las construcciones de la mayor parte de los economistas hedonistas o utilitaristas: no habríamos hecho ni el ataque ni la defensa del capitalismo: lo habríamos expuesto simplemente en la forma más objetiva posible, y en la forma más objetiva posible también habríamos hecho luego su crítica *económica*, aspecto muy importante de nuestra asignatura, injustificadamente omitido hasta ahora en esta cátedra.

Nuestro estudio de la evolución del capitalismo sería correlativamente acompañado del de la teoría económica respectiva. Se vería así que si se quiere comprender hoy el valor actual de la ciencia económica y el de las doctrinas respectivas, así como, por otra parte, el sentido de esas fuerzas dinámicas que nos interesan, existe sólo una forma de conseguirlo acabadamente: que es ésa del estudio de la evolución de los hechos económicos y de su acompañamiento doctrinario que nosotros realizaríamos. ¿Cómo podrá apreciarse, en efecto, por ejemplo, el alcance del hecho de que el capitalismo se coloque hoy, con el trust, en el terreno de la circulación, abandonando — lo que ya había comenzado a hacer con la sociedad anónima — el de la producción, si no se sabe que no hay en ello sino simplemente *un retorno al terreno de donde partió originariamente el capitalismo y donde se mantuvo por largo tiempo*? ¿Cómo comprender su vinculación actual con el Estado, *si no se sabe que el capitalismo adquirió su fuerza originaria precisamente de su vinculación con el Estado*? ¿Cómo podrá percibirse, en otro orden de ideas, el error orgánico de la escuela utilitarista o hedonista, y de todas sus construcciones teóricas — cuya enseñanza constituye prácticamente el objeto exclusivo de la preocupación de los profesores de esta Facultad — si no se la vincula con su antecesora directa, la escuela clásica, cu-

*Los fundamentos filosóficos equivocados, resultado de los prejuicios de su época, el siglo XVIII, no ha hecho sino reproducir con variantes accesorias? ¿Cómo podrá aquilatarse el anacronismo de esa concepción utilitarista o hedonista si no se la vincula a los hechos económicos determinados que, no obstante sus pretensiones de abstracción, viene a reflejar? ¿Cómo, en otros términos, comprender que ella no nos da sino una caricatura de la vida económica actual, cuando no se sabe que el capitalismo que ella refleja realmente en sus teorías, el capitalismo de la iniciativa personal y del gobierno individual de los medios de producción, hace tiempo que ha pasado esencialmente a la historia?*

Y así podría seguir analizando, uno por uno, los diversos aspectos del problema, demostrando cómo solamente podrán ser resueltos si se los encara en la forma que nosotros nos proponíamos, esto es, tomando la cuestión desde su origen y vinculando estrechamente la evolución de los hechos económicos con la de la teoría respectiva. Sólo así podrá saberse qué es lo que debe estudiar hoy la economía política y cómo debe hacerlo.

### III

Los fisiócratas y Adam Smith, a quienes se presenta como fundadores de la ciencia económica (olvidando que los mercantilistas, si bien incapacitados por la situación de su época, tuvieron un concepto muchísimo más acertado que el de aquéllos sobre la forma de encarar el estudio de los hechos económicos, con un pensamiento dinámico, activo, que recién en los últimos tiempos comienza a adoptar nuevamente la ciencia), escribieron en la época intermedia entre la era del oficio y la de las máquinas, *pero teniendo en cuenta esencialmente esa primera forma*, ya que evidentemente la segunda escapaba necesariamente a su estudio. Ellos, si bien acertaron en un aspecto de su investigación, al que me he referido en otra oportunidad, incurrieron en cambio en el error fundamental, común por otra parte a toda la ciencia de la época, *de concebir la vida económica como expresión de un orden natural*, ideal, dispuesto por una voluntad superior, la de Dios, la de la "mano invisible" de que habla Adam Smith, y con respecto al cual *los individuos no tenían sino que dejar realizar esas direcciones de la voluntad superior*, para obtener al mismo tiempo el máximo de beneficio personal y el máximo de beneficio social.

Esa noción de la *armonía espontánea de los intereses*, que constituye el fundamento del sistema de Adam Smith y de todos los economistas liberales de después, es cómo vemos una noción basada originariamente en una interpretación teológica de la naturaleza. Es la sabiduría divina, se decía, la que ha ordenado la vida económica por medio de leyes naturales (físicas y morales), concurrentes a un fin: la situación más ventajosa para el género humano.

Entre los múltiples datos de esa concepción que podría invocar ahora, básteme recordar aquel argumento característico de Adam Smith sobre la concordancia que según él se establece en un régimen de libre concurrencia entre lo que llama el precio natural y el precio real, esto es, entre el costo de producción y el precio de mercado. ¿Qué es lo que produce esa concordancia? “*Es la naturaleza* — afirma Adam Smith — *la que tiende a hacerlos concordar*”. Es evidente, como dice con razón el economista norteamericano Thorstein Veblen, para quien no tiene el prejuicio de esa concepción teleológica, finalista, del orden natural, que las causas que determinan el precio del mercado, es decir, los móviles humanos y las exigencias del mercado, *no tienen ninguna relación con los factores de la producción que determinan el precio real*. El lazo que une esos dos factores, que los hace concordar teóricamente y que permite a Adam Smith y a los economistas liberales interpretar el precio de mercado como retribución de los factores de producción, es un lazo evidentemente metafísico, *inventado como consecuencia de la extensión de la noción de los derechos naturales a la teoría económica*.

Pero al mismo tiempo debe tenerse bien en cuenta que ese orden natural a que se referían los clásicos, no constituía sino — y en eso la economía clásica aparece esencialmente vinculada a la filosofía de su época — una expresión, un reflejo, por una parte, *de los principios y convenciones de la época*, y, por la otra, *de las tendencias* de esa misma época, que se dirigían, como sabemos, hacia la eliminación de las barreras que a la marcha triunfante del capitalismo oponían los restos aun en pie de la economía artesana.

#### IV

La fragilidad evidente del fundamento esencial de la escuela clásica, esto es, su referencia a un orden natural, científicamente inadmisibile, nos explica lo fácil que resultó relativamente para la escuela histórica la destrucción de los fundamentos de aquella. Pero la función de esa escuela histórica fué, como sabemos, *esencialmente negativa*: ella se limitó a destruir, *sin proporcionar en cambio el conocimiento teórico positivo que substituyera al de los clásicos*. En ese estado, acudió en socorro de estos últimos la escuela hedonista a que nos hemos referido, la cual, recogiendo directamente la herencia de aquéllos, la modernizó en cierto aspecto, pretendiendo darle un fundamento no teológico, *substituyendo aquel designio del Ser Supremo, de la voluntad de Dios, por los postulados de la conciencia individual*, a través de una determinada interpretación psicológica. En lo sucesivo, para estas escuelas no son ya esos designios del Ser Supremo los que harán coincidir el valor real con el valor de mercado, sino que esa concordancia *se producirá* como resultado del juego de ciertos factores psicológicos en el mercado: la busca del máximo de goce y del mínimo de sacrificio. Pero, como vemos, la concepción

finalista, la referencia a una "situación ventajosa para el género humano", se mantiene en pie: lo que sí, no se tratará ya para los individuos de dejar actuar espontáneamente las leyes instituidas por la Divinidad, *sino de responder regular y mecánicamente a su medio económico, en el sentido de una busca constante e invariable del mayor provecho pecuniario*. E identificando o confundiendo, como veremos, la noción de adquisición con la de producción, llegan estos economistas, por un camino desviado, a la misma conclusión de los escritores del siglo XVIII, de que existe una armonía espontánea entre el interés particular del individuo y el colectivo de la comunidad, conclusión tanto más verosímil cuanto que, dentro de la concepción utilitarista, el interés de la sociedad está constituido por la suma algebraica de los intereses de los individuos.

La estructura restante de la escuela hedonista fluye lógicamente de esa posición adoptada. Es natural que ya no interesarán los problemas de la producción, aquel problema, tan importante para los clásicos, del *producto neto de la sociedad*. No se hablará ya de la "riqueza de las naciones", en el sentido de las relaciones entre la potencia productiva de la industria y la felicidad material de la comunidad. Se trata ahora de colocarse en otro terreno: en el de los cambios, es decir, en el mercado. La economía hedonista es obligada así, por definición, a encerrarse en el mercado, donde, como veremos oportunamente, partiendo, no obstante todo lo que nos cuenta en contrario, de los datos *de la distribución*, de la distribución *en el régimen capitalista*, nos construye una teoría "pura" general de la economía.

Vemos, pues, cómo los fundamentos filosóficos de la economía hedonista no constituyen sino, en realidad, una continuación de los de la escuela clásica. Aquélla no ha hecho sino, en efecto, substituir las premisas teológicas de los clásicos, por sus preocupaciones relativas al juego de los móviles hedónicos, encarando el proceso de la vida económica como una oscilación alrededor de un equilibrio de las sensaciones de placer y de pena experimentadas en todo acto de cambio. *Nada, en esta nueva concepción, nos capacita mayormente para un mejor conocimiento de los fenómenos económicos en un estado de evolución constante y rápida*. La economía utilitarista, obligada por la posición taxonómica que adopta, se queda en la época donde estaban los clásicos, es decir, en aquella del capitalismo de la iniciativa personal y del gobierno individual de los medios de producción. *Ella no tiene en cuenta los grandes hechos económicos posteriores*; ella ignora el maquinismo y las consecuencias fundamentales que produce en la vida económica; ella ignora que, como he dicho, en un momento determinado, el capitalismo, con la sociedad anónima primero y con el trust después, va a abandonar ese terreno de la producción para retornar al de la circulación, dedicándose en lo sucesivo esencialmente a la percepción de intereses y de dividendos; *ella ignora, en una palabra, que*



*el capitalismo que refleja en sus esquemas es un capitalismo caducado hace mucho tiempo, por más que ella se empeñe en considerarlo subsistente.*

Los progresos de las ciencias físicas, biológicas y psicológicas han vuelto ya inadmisibles esas nociones de la escuela neoclásica, utilitarista, de una tendencia finalista o de una tendencia de la naturaleza, como resulta en su concepción aquella por la cual se atribuye al curso de los acontecimientos exteriores a la voluntad humana una tendencia a mejorarse con tal solamente que el hombre no haga sino responder regular y mecánicamente a su medio económico en el sentido de una busca del mayor provecho pecuniario. Esa faz que llamamos taxonómica de la ciencia ha sido superada, merced sobre todo a la introducción de la idea de evolución. La biología ha pasado también por ella, pero después ha aprendido a formular el conjunto de sus conocimientos en términos de un transformismo no teleológico, *en el cual cada transición no constituye sino el último efecto de una acumulación de causas y de efectos.* De la misma manera debe ser y es encarada hoy nuestra ciencia en sus manifestaciones más destacadas: considerando el estado de cosas económicas en un momento dado como el resultado de una muy larga serie de causas y de efectos sucesivos, ya que lógicamente *cada acto y cada institución dejan un trazo indeleble sobre el desarrollo de los acontecimientos económicos, del que el teórico no puede en manera alguna prescindir.*

## V

Las consideraciones precedentes mostrarán hasta qué punto hay en la posición que nosotros adoptamos frente a los profesores de esta materia, un significado esencialmente cultural, desprovisto enteramente de todo sentido de polémica personal. Si yo quisiera definir mi situación con respecto a aquéllos, una fórmula que, en pintoresco contraste con la enseñanza que aquí se imparte, figura en los programas de nuestra asignatura, la de *la lucha de clases*, me proporcionaría una referencia analógica eficaz. Como se sabe, una versión bastante corriente atribuye al concepto de la lucha de clases un contenido de odio y de violencia personal. Considerando objetivamente las cosas, la falsedad de una interpretación semejante resulta evidente. Fácil es en efecto comprobar que si a algo tiende precisamente la educación socialista en sus manifestaciones realmente representativas, es a eliminar o a amortiguar ese odio personal, haciendo comprender al trabajador que no debe responsabilizar a ningún individuo de sus sufrimientos, sino que, colocándose en un plano o más elevado, deben comprender que su miseria y su sujeción no constituyen sino la consecuencia de la organización económica actual. Aquí sí, se dice, está el antagonismo: entre la concepción patronal, capitalista, y la concepción obrera de la vida: entre ellas sí existe un abismo cada vez más profundo.

Esa organización, ese régimen, se dice, es lo que los trabajadores deben combatir con todas sus fuerzas. El combate de *régimen contra régimen* es lo que constituye la lucha de clases.

Reduciendo la referencia a su sentido estrictamente analógico, diré que, también en este caso, lo que yo combato, lo que muchos combaten y combatirán conmigo, no es un profesor determinado: es todo un régimen. Personalmente, yo no tengo la menor animosidad, y me congratulo en declararlo, contra los profesores de economía política de esta Facultad, a quienes, como hombres, respeto y considero. Pero entiendo que ellos representan una tendencia que, como profesor universitario que soy y entusiasta absolutamente desinteresado por los estudios económicos, me considero obligado a combatir.

Hablo de una *tendencia*, desde un doble punto de vista: en primer lugar, por definición, una concepción taxonómica como la de la *economía hedonista implica "per se"*, una *tendencia conservadora*, del punto de vista científico, en sus cultivadores. Estos, en efecto, puestos a la tarea de clasificar, medir y calcular, *se ven obligados a exigir, como condición lógica de su actitud, la inmovilidad del organismo económico*. Como es sabido, los economistas utilitaristas o hedonistas confiesan que sólo están en condiciones de tratar los problemas del equilibrio estático: la dinámica económica es terreno vedado para ellos. Y esa exigencia teórica de la inmovilidad del organismo económico, se va haciendo poco a poco sugestión práctica. *Es lógico, pues, que estos economistas se sientan incómodos frente a la evolución, considerada como hecho teórico, y se agiten violentamente cuando los grupos sociales hacen esfuerzos para cambiar la contextura de la sociedad*. De ahí que ellos no dejen naturalmente de concluir que, en la lucha entre innovadores y conservadores, la razón está de parte de los últimos, no de los primeros. Pantaleoni, uno de los economistas más representativos de todas estas tendencias científicamente reaccionarias, tiene en sus *Scritti Vari* (serie segunda, pág. 32) un párrafo bien ilustrativo: "En el conflicto (entre innovadores y conservadores), dice, *el bien para la colectividad está en que venza el conservador, el misonéista...* Y es bien cierto esto: que si la humanidad se encontrase avocada al dilema de tener que acoger y adoptar inmediatamente toda invención, o de tener que renunciar en cambio totalmente para siempre a todo progreso y continuar eternamente por los mismos rieles, ella preferiría renunciar al progreso antes que seguir a cien locos..." ¿Cabe duda sobre el carácter que tendrá luego la construcción teórica encarada con una mentalidad semejante?

Sucedee, pues, así que mientras estos teóricos están razonando acerca de un régimen determinado, la vida económica sigue evolucionando y pronto los dejará atrás. Luego vienen *los intentos de concordar la teoría caducada con la realidad nueva*, y los inevitables fracasos consiguientes.

Todo esto en cuanto al aspecto teórico. Ahora, desde el punto de vista práctico, menester es declarar también que *intereses determinados han llegado a imponer a la teoría una orientación tendenciosa*. Hubiera deseado silenciar este aspecto de la cuestión, pero la importancia que él tiene para apreciar debidamente la actitud de esta escuela hedonista, me obliga a considerarlo. Con una uniformidad confirmada por la misma rareza de las excepciones, estos economistas puros, estos teóricos abstractos, no resultan en definitiva sino defensores más o menos desinteresados del capitalismo, cuyos privilegios se proponen sostener frente a las reivindicaciones de los trabajadores. Y si ellos se han detenido, como he dicho, en una economía caducada, *es porque esa economía corresponde a un período en que el capitalista desempeñaba una función económica esencial en la producción y en que, por consiguiente, podía invocar títulos relativamente legítimos como para que su parte en el producto representara el precio de un servicio efectivo*. Olvidando las exigencias imperativas de su función, estos economistas se han constituido así en una especie de gendarmería intelectual del capitalismo, y su economía “pura” no resulta, en la mayor parte de los casos, sino un escamoteo hábil de las cuestiones en que su defendido puede salir malparado. Y eso no es científicamente admisible.

Si el curso se dicta, o en otra oportunidad cualquiera, yo tendré ocasión de considerar en detalle este aspecto de la cuestión. Veremos entonces que, cuando la teoría ricardiana del valor llegó a ser invocada por los escritores socialistas como fundamento de las reivindicaciones proletarias — fundamento cuya equivocación fué demostrada oportunamente por el mismo Marx — el mundo de los economistas se agitó extraordinariamente. Entre 1853, fecha en que aparece el libro de Gossen, y 1871, en que se publican los “Principios de economía política”, de Menger, las nuevas doctrinas habían hecho del socialismo el asunto del día. “Entre las jornadas de junio de 1848 y de mayo de 1871, se había desarrollado la vida de una generación agitada por el espectro del comunismo. Era la época de la Internacional, del comunismo ruso y de la socialdemocracia alemana”. Ante el estado de alarma que esos acontecimientos provocaron, *los economistas se propusieron construir una teoría que no pudiera en manera alguna proporcionar argumentos contra el orden social existente y que, por el contrario, justificara, si era posible, este último*. Recordemos brevemente algunos antecedentes ilustrativos de este estado de ánimo y de estos propósitos.

Gossen, el maestro Gossen, nos declara ingenuamente su opinión al respecto, mostrándose convencido de que solamente el desconocimiento del principio utilitario y de la regla económica de las satisfacciones, extraída de la psicología del goce “han podido dar origen a las locas doctrinas del comunismo y del socialismo”. Iguales ideas encontramos reproducidas en Menger, pero más explícito que este último resulta su

discípulo Wiesser, el cual puntualiza bien claramente que el verdadero fin de las nuevas doctrinas es práctico y de apolo-gía social. "Es de gran importancia — dice — formular las leyes de las imputaciones de los valores... En caso de que no se consiguiese, la apreciación de los bienes productivos constituiría un enigma y el orden social actual, en el cual la imputación objetiva de los productos forma la base de la distribución personal del rédito, estaría siempre expuesto al reproche de ser arbitrario, si no al cargo todavía más grave de ser violento e injusto". No podía manifestarse más expresamente el fin de defensa del orden social existente que persigue estas doctrinas.

Igualmente podríamos citar las declaraciones no menos elocuentes de Ferrara, Pareto, Prato, Pantaleoni, etc. Reservándolas para mejor oportunidad, me limitaré ahora a transcribir un párrafo expresivo de un libro del último de esos economistas nombrados, "Bolcevismo Italiano", cuya lectura veo se recomienda a los estudiantes en la referencia bibliográfica consignada en los programas de la asignatura: "Ahora bien — nos dice el seráfico Pantaleoni — en el día de hoy, esta masa obrera holgazana, turbulenta y extorsionista constituye el ejército rojo, mediante el cual los capitanejos del socialismo italiano — y podría substituirse el nombre por el de otro país cualquiera — pretenden imponerse a todo el país... a costa de los agricultores y de la burguesía. ¿Hasta cuándo se dejará el asno (?) atormentar por los insectos? ¿Cuánto esperará todavía para sacudirse el lomo y para aplastar a los parásitos contra un muro?... He aquí el verdadero espíritu de Maffeo Pantaleoni, del "puro", del "abstracto", del "observador sereno de los hechos económicos": en esa anticipación elocuente de los métodos fascistas, se nos muestra el mismo escritor tendencioso de sus trabajos económicos, con la única diferencia de que allí su pensamiento no aparece disfrazado con toda esa hojarasca de pseudo ciencia con que se revestía cuando hablaba, con tono ridículamente pedante, en función de magíster.

Es lástima que unos profesores bien intencionados, como lo son los de esta Facultad, se hayan dejado envolver en las redes de esta pseudo economía científica. Pero mucho más lamentable es que los alumnos se vean obligados a soportar las consecuencias de esa equivocación, contra la cual tratan desde hace tiempo de reaccionar, sin acertar suficientemente, por razones explicables, con los fundamentos y medios necesarios al efecto. La situación es grave, aunque a muchos no lo parezca. Se está jugando aquí la eficacia didáctica de la materia básica de esta Facultad de Ciencias Económicas. *Quien no adquiera aquí el conocimiento sistemático de esos fenómenos y fuerzas esenciales de la vida económica contemporánea, no tendrá oportunidad de hacerlo ya*, dentro naturalmente de esta casa. Los alumnos egresan así ignorando lo que más les importaba conocer. Cuando, frente a un problema determinado, intentan después utilizar sus conocimientos de economía

política, encuentran con sorpresa que esos conocimientos no existen: se reducían a una serie de fórmulas vacías, tan presto olvidadas como aprendidas. Pero de nuestra vida económica actual, de sus procesos esenciales, de sus problemas fundamentales, bien poco saben.

Ante un estado de cosas semejante, y en vista del silencio de las personas que con títulos mayores que los míos habrían podido intervenir con eficacia para obtener el remedio tan necesitado, he decidido aprovechar la oportunidad que la Facultad me ha ofrecido para intentar suministrar, como he dicho, no solamente los antecedentes necesarios para apreciar el error de la economía hedonista, sino también aquellos relacionados con el conocimiento de esas fuerzas dinámicas de la vida económica contemporánea que han llevado a la constitución del capitalismo del trust, cuyo alcance me proponía examinar especialmente en su país de mayor expansión, los Estados Unidos. Por ello acepté el pedido de dictar el curso libre a que me he referido, pedido que, deseo consignarlo en esta oportunidad, no correspondió a la menor insinuación de mi parte, sino que procedió en forma absolutamente espontánea del Sr. Decano de la Facultad. Y si bien, dado el tiempo transcurrido, ese curso no llegue quizás a dictarse, deseo comunicar mediante estas líneas a todos los interesados en este asunto que, dada la naturaleza de los móviles que me impulsan, no cesaré en mi empeño hasta haber proporcionado todos los elementos de juicio que importa conocer en esta cuestión para poder formar criterio. Logrado ese propósito, me preocupan poco todas las pequeñas ulterioridades que el asunto pueda tener.

*AUGUSTO CONTE MAC DONELL.*

Profesor de Legislación del Trabajo

## El seguro contra el riesgo del crédito y la intervención del Estado para garantizar los créditos del exterior (\*)

---

En la vida económica moderna la mayor parte de las transacciones comerciales se efectúan a crédito. Este instrumento de transferencia y utilización del ahorro ha adquirido una importancia tal, que actualmente es considerado como uno de los factores más eficaces para el desarrollo de los negocios. No se puede negar, además, que la intensificación de la producción y el aumento de los cambios, en los cuales se concreta una gran parte del progreso económico, se deben en cierto modo a la difusión del mismo. No en vano, pues, después de la guerra, se le ha asignado al crédito una función de la más alta eficacia en la normalización económica general.

Pero son varios los obstáculos que se oponen a una mayor extensión del crédito, por la cual existe el más vivo interés, especialmente en el campo de las relaciones económicas internacionales. Entre ellos hay que considerar en primer término, sin duda alguna, la incertidumbre que crea toda operación de cambio, separada por el tiempo. El problema, pues, se relaciona con la investigación de las causas y de la importancia de ese riesgo, además de los medios relativos de prevención y garantía.

\* \* \*

I. — Las operaciones a crédito implican, para el vendedor, el riesgo de la pérdida total o parcial del precio estipulado, por cuyo motivo ellas suponen una cierta confianza en la persona del comprador, considerada desde el aspecto moral y patrimonial. Son numerosas las causas de este riesgo, y desde el momento que la mayor parte de las pérdidas que se producen son debidas a las quiebras, es conveniente considerar las causas de estas últimas. La Bradstreet, que es una gran agencia de informaciones comerciales de Estados Unidos, las reúne en dos clases, distinguiendo las causas externas, de las que dependen las condiciones personales. Entre las causas personales, de las cuales dependerían alrededor del 75 o/o de las quiebras, ocupan el primer lugar, en orden de importan-

---

(\*) Revista de *Economía*. — Año VI. Nueva serie. Volumen 1, Nº 5. Traducido por Francisco Duranti.